



OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

A handwritten signature, likely belonging to the CEO or a high-ranking executive, is placed in the bottom right corner of the page.

OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Constitución y operaciones

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. ("OCP Ecuador S.A." o la "Compañía") fue constituida el 15 de enero del 2001, como compañía ecuatoriana la cual es subsidiaria de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. ("OCP Ltd.") una entidad constituida en las Islas Caimán.

El 15 de febrero del 2001, la Compañía y OCP Ltd. firmaron el Contrato de Autorización con el Estado Ecuatoriano, para construir y operar el Oleoducto por su propia cuenta y riesgo, y prestar el Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos (el "Oleoducto" la "Concesión" o el "Proyecto") en el Ecuador. Dicho contrato establece que el Estado Ecuatoriano no garantiza la rentabilidad u obligaciones generadas por el Proyecto con terceros, así también, especifica que ningún recurso público será comprometido durante el tiempo de la Concesión.

El Oleoducto fue diseñado para transportar crudo pesado desde Nueva Loja (Terminal Amazonas) hasta el terminal marítimo en Esmeraldas (Terminal Marítimo OCP), en la Costa del Ecuador, recorriendo una distancia aproximada de 500 kilómetros. La capacidad de transporte estimada era de 450,000 barriles diarios de 18° API. El sistema incluye las facilidades necesarias para recibir, transportar y despachar el crudo en los buques de carga destinados para el efecto.

Para completar la construcción del Oleoducto, la Compañía incurrió en una inversión aproximada de US\$1,484 millones, de los cuales US\$900 millones fueron obtenidos a través de una línea de crédito denominada Senior Credit Agreement, y fondos adicionales provistos por OCP Ltd., incluyendo el capital social mínimo exigido por el Estado Ecuatoriano.

Conforme los términos del Senior Credit Agreement y el Common Security Agreement (CSA) se estableció un Fideicomiso de Administración, el cual es una entidad independiente legalmente constituida bajo las leyes de Nueva York con el objetivo proveer las siguientes funciones: (i) manejar los fondos recibidos del financiamiento del proyecto, (ii) facilitar los pagos a proveedores y prestamistas, y (iii) recibir todos los depósitos de ingresos.

El 10 de noviembre del 2003, el Gobierno Ecuatoriano concedió la Licencia de Operación a la Compañía, siguiendo los términos del Contrato de Autorización, con lo cual daba formalmente inicio a los 20 años de la concesión para operar el Oleoducto y prestar el Servicio Público de Transporte de Hidrocarburos.

1.2. Notificación de arbitraje

Con fecha 16 de marzo del 2018, Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. y Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. notificaron al Estado Ecuatoriano el inicio de arbitraje de acuerdo con el Artículo 15.3 del Contrato para la Construcción y Operación del Oleoducto de Crudo Pesado y Prestación de Servicios Públicos de Transporte de Hidrocarburos y el Artículo 13.2 del Contrato de Inversión.

1.3. Déficit patrimonial y soporte financiero

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$168,058,737 (2015: US\$186,516,864) y un patrimonio negativo de US\$106,999,214 (2016: US\$131,516,864) originados en el año 2013 por la provisión de pérdidas que se podrían generar por concepto de determinaciones tributarias de Impuesto a la renta de ejercicios anteriores. Ver Nota 17.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

En el año 2014, para solventar parcialmente este déficit, OCP Ltd. destinó la totalidad del saldo de la Deuda Subordinada que mantenía con OCP Ecuador S.A. por US\$195,440,585, para absorber, hasta ese monto, las pérdidas acumuladas registradas en los estados financieros de la Compañía.

El modelo financiero del Proyecto de Inversión asegura los flujos necesarios para la continuidad del negocio mediante el ingreso derivado de la tarifa de transporte. Estos ingresos permitirán, ir solventando el déficit patrimonial, sin perjuicio de la capacidad del accionista de realizar los aportes de capital que sean necesarios para cubrir dicho déficit.

1.4. Evento de Incumplimiento “Event of default”

El 22 de enero del 2015, la Compañía fue notificada por Deutsche Bank Trust Company Americas que ha ocurrido un “Event of Default” basado en la sección 9.01(h) del contrato que mantiene suscrito con la institución denominado CSA, donde se establece este evento por la existencia de sentencias judiciales inapelables en contra de OCP Ltd. y la Compañía, que excedan en agregado US\$25,000,000 y que se mantengan impagadas por más de 90 días. A la fecha de notificación, existían sentencias relacionadas con determinaciones tributarias en firme por los años 2003 y 2006, por un valor que asciende a US\$66,513,751 (2016: US\$73,985,472) incluyendo intereses y recargos. Ver Nota 22.

De acuerdo con el CSA, los Senior Lenders pueden llevar a cabo ciertas acciones para garantizar la recuperación de la Deuda Senior. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de estos estados financieros la ejecución o la intención de ejecución de cualquier acción a la que tienen derecho los Senior Lenders, no han sido notificadas a la Compañía o su accionista.

La Compañía ha pagado oportunamente los montos correspondientes a capital e intereses de la Deuda Senior, siendo el próximo vencimiento el 1 de junio del 2018, por un valor total de US\$52,175,137.

Mediante comunicación del 10 de diciembre del 2015, Deutsche Bank Trust Company Americas notificó a la Compañía la renuncia a su cargo de Security Trustee y Depositary Bank bajo el CSA. Con la intervención del Administrative Agent, se llevó a cabo el proceso de sustitución, siendo a partir de julio del 2016, Citibank N.A. el nuevo Security Trustee y Depositary Bank.

1.5. Contratos de transporte

1.5.1. Contratos ISTA

La Compañía mantiene suscritos contratos de transporte con relación al acceso a capacidad en el Oleoducto, denominados Initial Shipper Transportation Agreement (ISTA).



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La capacidad de transporte garantizada para cada compañía petrolera es la siguiente:

	<u>Barriles</u> <u>díarios</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	105,694
Repsol Ecuador S.A.	102,221
Ecuadortlc S.A.	80,774
Oxy Oleoducto SOP, LLC	41,492
Perenco Ecuador Limited	<u>15,069</u>
	<u><u>345,250</u></u>

En enero del 2018, Ecuadortlc S.A. cedió a Pampa Ecuador Ltd. el 12.5% de su capacidad garantizada, quien se acogió el Evento de Expropiación en esa misma fecha.

Esta capacidad está ajustada por la calidad del petróleo y la distancia transportada a través del Oleoducto. Los ISTA no restringen la asignación o venta de capacidad por parte de los cargadores iniciales a terceras partes.

De conformidad con cada uno de los referidos contratos de transporte ISTA, cada cargador inicial está obligado a pagar a la Compañía una tarifa denominada "Ship-or-Pay Tariff" calculada de conformidad con las correspondientes regulaciones que constan en dichos contratos. Esta tarifa se calcula multiplicando la capacidad garantizada de cada Initial Shipper por el Per Barrel Charge (PBC). El PBC incluye un cargo de capital y un cargo operativo.

En caso de falta de pago por parte del cargador inicial de su Ship-or-Pay Tariff su correspondiente Performance Guarantor deberá realizar ese pago a favor de OCP Ltd. como garantía de cumplimiento.

Evento de expropiación patrimonial

El 31 de octubre del 2017, Occidental Petroleum Corporation - Performance Guarantor (el "Garante") de OXY Oleoducto SOP LLC, notificó a OCP Ltd. y a la Compañía que ocurrió un Evento de Expropiación Patrimonial de acuerdo a lo estipulado en la Sección 15.03 del ISTA.

De acuerdo a la Sección 4 (d) (i) del Performance Guarantee Agreement ("PGA") y con la Sección 4.05 (b) (ii) del CSA, el Garante informó su intención de pagar a nombre de OXY Oleoducto SOP LLC, las obligaciones pendientes de pago hasta la fecha de la notificación del evento y las que se generen a partir del 1 de noviembre del 2017. Adicionalmente, el 1 de enero del 2018, a excepción de Ecuadortlc S.A., los demás Initial Shippers se han acogido a dicho evento.

Finalización del período Ship or Pay

El 10 de noviembre del 2018, finalizará el período Ship-or-Pay y la Compañía dispondrá de la capacidad garantizada de los Initial Shippers para venderla a otros cargadores. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra negociando un contrato de transporte con el Estado Ecuatoriano, quien potencialmente se constituirá en el principal cliente de la Compañía. La tarifa de transporte está establecida en el Contrato de Autorización.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1.5.2. Otros contratos

La Compañía mantiene contratos de transporte de crudo con varias compañías colombianas de exploración y explotación de petróleo. Adicionalmente, mantienen contratos de uso de bahías para descargar carrotanques en la estación Amazonas. La tarifa de cada uno de ellos depende de la cantidad de barriles realmente entregados de acuerdo a los rangos de capacidad contratados.

1.6. Situación económica del Ecuador

Durante el 2017, la situación económica del país ha presentado indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, fuente importante de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y continúan implementando varias medidas económicas como financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado y a través de organismos internacionales e incremento en ciertos tributos, principalmente.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos significativos en sus operaciones.

1.7. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por el Presidente Ejecutivo el 15 de marzo del 2018 y serán puestos a consideración de la Junta General para su aprobación. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con los clientes" y la NIIF 9 "Instrumentos financieros", La Administración informa que basada en su evaluación no se espera impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

- (i) NIIF 15: las transacciones no son complejas y comprenden el servicio de transporte de petróleo de acuerdo a una tarifa establecida con los diferentes cargadores. Existe una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y los precios de las transacciones en su mayoría no contienen componentes variables a los previamente pactados; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de estos ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos en la aplicación de esta norma.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (ii) NIIF 9: la Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros y espera impactos únicamente a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros activos, no se espera efectos a nivel de medición. Adicionalmente, se ha evaluado el deterioro de la cartera comercial bajo el nuevo modelo sugerido por la norma y no se prevén pérdidas esperadas futuras que tengan impacto en los estados financieros, debido a que las mismas se recuperan máximo en 30 días e históricamente la Compañía no ha presentado pérdidas por deterioro.

2.2 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo valor no está sujeto a un riesgo de cambio significativo en su valor, y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados, en caso de existir, son presentados como pasivos en el estado de situación financiera.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Representados en el estado de situación financiera por inversiones mantenidas en instituciones financieras locales y del exterior hasta el vencimiento. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** Corresponde principalmente a montos adeudados por servicio de transporte de crudo a clientes colombianos con quienes mantiene contratos suscritos, y reclamos de seguros pendientes de liquidación por parte de los reaseguradores. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 30 días. Se incluye también reclamos de seguros pendientes de liquidación por parte de los reaseguradores.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (ii) **Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:** Incluye principalmente montos adeudados por entidades relacionadas por servicio de transporte de crudo (Initial Shippers). Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días laborables (2016: 60 días laborables).

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición. Los intereses devengados calculados, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro Ingresos por intereses en el período en que se devengan.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago principalmente por bienes o servicios adquiridos de proveedores nacionales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 30 días.
- (ii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por ajuste de tarifa por servicio de transporte de crudo, que son pagaderas en el corto plazo. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devenga intereses y se liquidan en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

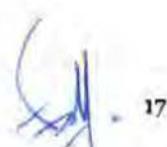
La Compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que las cuentas por cobrar se han deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no fue necesario el registro de provisiones por deterioro para este tipo de activos.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.4.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.



2.4.6 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Los inventarios son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios pueden incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia técnica, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

2.6 Vehículos, maquinaria y equipos

Los vehículos, maquinaria y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La depreciación de vehículos, maquinaria y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles y valores residuales es revisada y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

A continuación, se presentan las principales partidas de vehículos, maquinaria y equipos y los años de vida útil usados en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Maquinaria, equipo y herramientas	10 - 5
Vehículos	5 - 2
Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones	10
Equipos de computación	5 - 3
Muebles y enseres	10
Adecuaciones y mejoras	2

Los cargos por depreciación de vehículos, maquinaria y equipos se registran en los resultados del ejercicio.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

Cuando el valor en libros de vehículos, maquinaria y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.2 Derecho de concesión de servicio público de transporte de hidrocarburos

El derecho de concesión está registrado al costo y corresponde principalmente a costos de ingeniería, gastos pre-operacionales de construcción, derechos de vía y adquisición de tierras, impuestos, cargos legales y otros costos directos e indirectos del proyecto. Los costos del activo intangible del proyecto incluyen costos financieros bajo el método del interés efectivo, los cuales fueron capitalizados al considerarse directamente atribuibles a la construcción del Oleoducto como activo calificado.

Las actividades planeadas de mantenimiento mayor y reemplazo de componentes existentes son cargadas al gasto cuando son incurridas a menos que el mantenimiento incluya la adquisición de componentes adicionales que incrementen significativamente su capacidad, en cuyo caso dichos costos son capitalizados y amortizados en el plazo remanente del período de operación.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Después del reconocimiento inicial, el derecho de concesión es registrado al costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si existieren.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Se estima que el valor residual del activo intangible es igual a cero, debido a que cuando la concesión termine, el operador dejará de percibir ingresos por el servicio de transporte de crudo, lo que determina que su derecho de compensar la inversión realizada ha concluido.

A continuación, se presentan los activos intangibles de la Compañía y los años de vida útil utilizados en el cálculo de la amortización:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Número de años</u>
Derecho de concesión	20
Software	3

2.8 Deterioro de activos no financieros (Vehículos, maquinaria y equipos, y activos intangibles con vida útil definida)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El importe recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor razonable menos los costos incurridos para disponer o vender los activos o su valor de uso. La Compañía determina el valor de uso de los activos tangibles e intangibles mediante el método del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos. Este método incluye estimaciones de flujos de efectivo futuros que se esperan se deriven de la operación de los activos tangibles e intangibles y la tasa de descuento, que es calculada utilizando la metodología del costo ponderado de capital (WACC) en donde incluye la consideración de la tasa de riesgo país al cierre del ejercicio. Estos flujos de efectivo estimados requieren proyecciones y supuestos de ingresos, costos operativos y otros factores. Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía tiene una unidad generadora de efectivo, cuyos activos tangibles e intangibles incluyen vehículos, maquinaria y equipo; y, el derecho de concesión para la construcción, operación y prestación del servicio público de transporte de hidrocarburos respectivamente.

Al final de cada período, la Compañía determina si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles variaciones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. Las pérdidas por deterioro y sus reversiones se reconocen inmediatamente en resultados del ejercicio.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido, e intereses y penalidades. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por Impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado. La tasa de Impuesto a la renta utilizada por la Compañía corresponde a la vigente a la fecha de la firma del Contrato de Autorización de acuerdo a la cláusula de Estabilidad Tributaria.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. El anticipo será compensado con el Impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el Impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en Impuesto a la renta mínimo.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los pasivos por Impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles y deducibles.

El importe en libros de los activos por Impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por Impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por Impuesto a la renta diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por Impuesto a la renta diferido, son medidos a la tasa de Impuesto a la renta vigente para la Compañía a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del Impuesto a la renta vigente establecida en la ley en concordancia con el marco legal vigente a la fecha de la firma del Contrato de Autorización y demás acuerdos firmados en conjunto con este.

Los activos y pasivos por Impuesto a la renta diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el Impuesto a la renta corriente y si el Impuesto a la renta diferido se relaciona con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

2.9.3 Intereses y penalidades

La NIC 12 "Impuesto a las ganancias" no aborda específicamente el tratamiento de posiciones tributarias inciertas o intereses y penalidades. Una de las alternativas que pueden adoptar, consiste en incluir cualquiera de estos cargos como parte del Impuesto a la renta en el estado de resultados. Enfoque que se valida cuando las posiciones tributarias inciertas o los intereses y las penalidades son un pago único y no pueden separarse de los impuestos, o si es una elección de política contable.

La Compañía reconoce los intereses y penalidades relacionadas con Impuesto a la renta en el resultado del ejercicio como parte del gasto de Impuesto a la renta y en el pasivo corriente como parte de la provisión por Impuesto a la renta, de ser el caso.

2.10 Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía registra provisiones cuando: (i) La Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que la Compañía tenga que desprendere de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión de costos de abandono de activos: El Plan de Manejo Ambiental establecido en el Contrato de Autorización, requiere que la Compañía efectúe ciertas actividades para abandonar las instalaciones del Oleoducto. Para este fin, se contabiliza el valor presente del costo estimado de estas actividades mediante la constitución de esta provisión.

Después del reconocimiento inicial, los valores reconocidos como pasivos son actualizados como un costo financiero por los cambios en el valor presente hasta que los activos relacionados sean retirados o vendidos, el cual se registra en el estado de resultados integrales. A la fecha que los activos sean retirados o vendidos, la Compañía determinará una ganancia o pérdida incurrida en función a la provisión realizada.

Los cambios resultantes de las revisiones de la estimación original son registrados como un incremento o disminución de la provisión para costos de abandono de activos y la contrapartida de dicho aumento o disminución es registrada como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de beneficios empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de servicios de

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

transporte y los gastos de administración en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

- (ii) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) **Décimo tercero y décimo cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iv) **Bonos:** La Compañía reconoce en sus estados financieros, bonos para sus principales ejecutivos determinados en función del desempeño por cumplimiento de objetivos.

2.11.2 Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales realizados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año, usando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 3.31% (2016: 4.14%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos estadounidenses de alta calidad.

Las suposiciones actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otros.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen en los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Arrendamientos

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

- (i) **Ingresos por servicio de transporte de crudo:** Los ingresos son reconocidos basados en los contratos suscritos con cada usuario del Oleoducto y usando las tarifas especificadas en los mismos. Los servicios de transporte son registrados conforme son realizados. Los barriles adicionales a la capacidad garantizada que son transportados son registrados como ingresos y cargados a la tarifa aplicable. Bajo los términos del ISTA, 60 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, la Compañía debe presentar una reconciliación anual que concilie la tarifa facturada con los costos fijos y operativos reales incurridos durante el año. Los ajustes resultantes de las reconciliaciones mencionadas son registrados en el año correspondiente.
- (ii) **Ingresos y gastos por intereses:** Los ingresos o gastos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Distribución de dividendos

La disminución de dividendos al accionista de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos hayan sido aprobados por el accionista de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Derecho de Concesión del Oleoducto: La política contable del derecho de concesión para la construcción y operación del Oleoducto se enmarca en la aplicación de la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" y de la NIC 38 "Activos Intangibles" en función del procedimiento y conclusiones detallados a continuación:

Como se describe en la Nota 1, la Compañía mantiene una concesión para construir y operar el Oleoducto por un período de 20 años, por su propia cuenta y riesgo y prestar el servicio público de transporte de hidrocarburos.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía ha determinado que el contrato de concesión entre OCP Ecuador S.A. y el Gobierno Ecuatoriano cumple con lo establecido en la norma; por lo tanto, el Oleoducto y facilidades se clasifica como un activo intangible durante el tiempo de prestación del servicio público establecido en la concesión y es tratado de acuerdo con la NIC 38 "Activos Intangibles".

Al ser reconocido como activo intangible sujeto a amortización, la Compañía recibe pagos por el derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público dependiendo de la capacidad contratada. Los pagos por el uso son reconocidos como ingreso de acuerdo a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias", en relación al uso de la capacidad del Oleoducto por los usuarios.

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se determina si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Provisión de costos de abandono de activos: La Compañía realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para el plan de manejo ambiental, que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de esta provisión, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de remediación. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en la provisión registrada para estos costos. La provisión para costos de abandono de activos se revisa anualmente.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuaria basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Vida útil y deterioro de vehículos, maquinaria y equipos y activos intangibles: Los cambios en circunstancias, tales como, avances tecnológicos y cambios en el uso planificados, podrían hacer que la vida útil sea diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles y deterioro se evalúan al cierre de cada año.

Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que ciertas diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Valuación de los instrumentos financieros: La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 5 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de dichas presunciones, con el propósito de determinar si existen variaciones significativas respecto al valor razonable.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Gestión del patrimonio

Para propósitos de gestión del patrimonio de la Compañía, el patrimonio incluye el capital social pagado y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles al accionista.

Al ser un proyecto de inversión y de acuerdo al Contrato de Autorización mencionado en la Nota 1, en la cláusula 5. Sección 5.1 Organización y capitalización de la Compañía literal (c); el capital pagado de la Compañía quedó fijado en US\$55,000,000.

De acuerdo al principio de apalancamiento máximo de un proyecto de inversión se busca alcanzar el máximo endeudamiento posible para el proyecto, de tal forma que se minimice la contribución de capital que deba realizar el patrocinador. Las acciones de la Compañía serán transferidas sin costo al Estado Ecuatoriano al término del período de concesión de 20 años.

4.2. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de Finanzas, a través del especialista de tesorería identifica, evalúa y propone medidas para cubrir los riesgos financieros de acuerdo con los parámetros y restricciones contempladas en el CSA, los contratos de préstamos y contratos de transporte.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía:

(a) *Riesgo de mercado relacionado a las tasas de interés*

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de mercado relacionado a tasas de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés fijas.

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La cartera de la Compañía se origina por los ingresos por servicios de transporte que están garantizados por los contratos de transporte, suscritos con cada uno de los cargadores, y, por lo tanto, se ha mitigado el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Los cargadores iniciales deben pagar sus facturas en 90 días hábiles (2016: 60 días hábiles) después de que reciben sus estados de cuenta y la factura correspondiente. En caso de incumplimiento se aplican intereses de mora y dependiendo de la demora se activan cláusulas de garantía suscritas con los accionistas de los cargadores iniciales del Oleoducto. A partir de enero del 2018 los cargadores iniciales pagarán sus facturas en 10 días hábiles.

Los contratos de transporte de crudo con las empresas productoras de hidrocarburos de Colombia y los contratos de servicios de recepción de petróleo crudo entregado por carro-tanques prevén que, en

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

caso de incumplimiento en el pago de la tarifa acordada, la Compañía puede cobrar dicho valor con el crudo entregado por el cargador.

La Compañía mantiene la política de realizar únicamente, inversiones que han sido definidas en el CSA como "inversiones autorizadas" con emisores que tengan una calificación de riesgo como mínimo de grado de inversión (BBB). En el caso de los certificados a plazo, la concentración por emisor es de máximo US\$25 millones, se exceptúa de esta regla al banco que hace las veces de Security Trustee. Adicionalmente, esta política contempla la inversión en instrumentos de renta fija a un plazo máximo de 12 meses.

La exposición con los distintos emisores de las inversiones realizadas por el Fiduciario por cuenta y orden de los constituyentes, y las inversiones realizadas a nombre de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. se muestra en la Nota 7.

Los fondos de la Debt Service Reserve Account son aquellos que la Compañía mantiene en una cuenta separada y que serán, al menos, el valor a pagar del siguiente dividendo de deuda senior. Para cumplir con el contrato de préstamo y el Common Security Agreement, la Compañía realiza valoraciones semestrales de la reserva para ajustar el valor a los mínimos requeridos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los fondos de la "Debt Service Reserve Account" se presentan neto de la deuda senior en la Nota 13. El detalle de este valor se encuentra a continuación:

Emisor	Calificación	Tipo de inversión	Vencimiento	% interés	2017	2016
Citi Agency & Trust	AAA	Plazo fijo	4/1/2018	1.07%	52,175.137	-
Citi Agency & Trust	AAA	Papel comercial	31/5/2017	0.64%	-	51,899.951

(c) Riesgo de liquidez

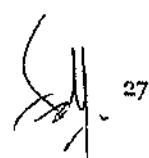
El modelo contractual de Ship-or-Pay, así como, los aportes de capital que podría realizar el accionista aseguran que se tenga la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones financieras de corto y largo plazo, así como los costos y gastos de operación del Oleoducto.

El principal riesgo de liquidez surge de la posibilidad de que un cargador inicial no cancele oportunamente su tarifa o los reembolsos por compra de crudo combustible. En dicho caso, existen cláusulas contractuales que habilitan el cobro de la deuda a través de los garantes de los ISTA.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos de efectivo reales y proyectados provenientes de la tarifa de transporte y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El riesgo de no recuperar las inversiones está minimizado por el hecho de que los emisores de las mismas tienen una calificación de riesgo mínima "AAA" por lo que la Compañía no tendría problemas de ejecutar las inversiones en el corto plazo en el caso de requerir liquidez inmediata.

El fideicomiso Bankers Trust constituido en el exterior tiene como única finalidad la de manejar los flujos de la operación del oleoducto. Dentro de este fideicomiso, existe una cuenta en la que se depositan los fondos que garantizan el pago de capital e intereses de la deuda senior del semestre siguiente.



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	41,473,721	-	35,515,742	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Activo financieros mantenidos hasta su vencimiento	1,859,675	-	10,137,293	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5,390,556	-	16,531,611	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	58,285,162	-	43,927,847	-
Otros activos financieros	-	10,661,152	-	4,821,438
Total activos financieros	107,009,114	10,661,152	106,112,493	4,821,438
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	49,052,996	-	48,783,154	96,512,279
Cuentas por pagar comerciales	9,364,019	-	5,441,369	624,854
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	173,880	-	-	-
Total pasivos financieros	58,590,895	-	54,224,523	97,137,133

5.2. Valor razonable de los instrumentos financieros

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, neto de la Debt Reserve Account:

	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
Obligaciones financieras	49,052,996	50,385,712	145,295,433	150,223,208

5.3. Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros

Mercado activo: precios cotizados: El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo, un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación: Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

5.4. Niveles para las mediciones del valor razonable

Los siguientes niveles sirven de referencia para la medición del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

Nivel 1 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y

Nivel 3 - Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Considerando las definiciones anteriores, la información disponible y las características de las deudas, la Compañía determinó que tanto para la deuda senior como para la deuda subordinada la medición es de Nivel 2, debido a que se utilizan los precios cotizados en mercados activos o no activos para pasivos similares.

5.5. Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros

Para la medición de los pasivos financieros, la Compañía no encontró un mercado activo que permita determinar el valor razonable por lo que estableció el valor razonable utilizando una técnica de medición. Esta técnica incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual y el descuento de flujos de efectivo.

Deuda Senior: Para este instrumento la Compañía determina su valor razonable utilizando como tasa de descuento la Curva USD US Gas Transmission (BBB) BFV 3Y. La medición del valor razonable considera la cotización en Dólares Americanos de los bonos emitidos por las compañías transportadoras de gas con una calificación crediticia de BBB+, BBB, BBB- dado por S&P, Moodys, Fitch y/o DBRS. El rendimiento de esta curva es determinado diariamente con bonos que tienen tanto un precio de Bloomberg Generic (BGN), un precio suplementario de aportación de propiedad o ambos.

Los bonos están sujetos a un análisis de option-adjusted spread (OAS) y la curva es ajustada para presentar estos efectos. Al 31 de diciembre del 2017, la tasa de descuento utilizada fue 4.88% (2016: 4.34%).

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en bancos y fideicomisos	41,397,446	35,501,745
Efectivo en bancos en cuentas propias	76,275	13,997
	41,473,721	35,515,742

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones locales	80,000	100,000
Inversiones en el exterior	12,298,829	14,739,178
Intereses de las inversiones	141,998	119,553
	12,520,827	14,958,731
Menos porción corriente	(1,859,675)	(10,137,293)
	10,661,152	4,821,438

Un detalle de inversiones locales y del exterior es como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Calificación</u>	% de interés		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<u>2017</u>	<u>2016</u>		
Locales					
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	AAA	5.90%	7.95%	<u>80,000</u>	<u>100,000</u>
Exterior					
Citibank N.A. (1)	AAA	0.20%	0.20%	5,827,733	7,252,395
Banco Pichincha Panamá (1)	AAA	1.75% - 2.75%	2.25% - 3%	6,471,096	7,486,783
				12,298,829	14,739,178

- (1) Depósitos a plazo mantenidos principalmente como colaterales para garantías de los juicios que mantiene la Compañía con el Servicio de Rentas Internas. Dichas inversiones son recuperadas el momento en que se emite el dictamen de la sentencia de los procesos legales mencionados en la Nota 22.

OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores comerciales (1)	3,609,443	2,085,552
Empleados y ejecutivos	456,528	485,126
Reclamos de seguros (2)	1,275,822	13,960,933
Otros	<u>48,763</u>	-
	<u>5,390,556</u>	<u>16,531,611</u>

(1) Un resumen de los principales saldos con deudores comerciales es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ecopetrol S.A.	480,961	1,096,319
Gran Tierra Energy Colombia Ltd.	-	3,708
Vetra Exploración y Producción Colombia	836,194	611,422
Amerisur Exploración Colombia Limitada	-	161,801
Gunvor Colombia CI S.A.S.	<u>2,292,288</u>	<u>212,302</u>
	<u>3,609,443</u>	<u>2,085,552</u>

(2) En febrero del 2017, la Compañía recibió un total de US\$11,974,192 correspondiente al reclamo del evento de fuerza mayor kp128 por derrame de petróleo del año 2009. El monto final de la indemnización correspondiente a este evento fue establecido a través de un informe de un ajustador independiente por US\$13,250,014; generando una diferencia con el monto estimado registrado, misma que fue reconocida como una pérdida no cubierta por el seguro en el resultado del ejercicio. El saldo pendiente se estima será cobrado en su totalidad durante el año 2018.

9. INVENTARIOS

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Repuestos	3,738,837	6,006,890
Suministros	1,366,643	1,551,084
Materiales	723,614	745,379
Inventario en tránsito	<u>132,587</u>	<u>72,254</u>
	<u>5,961,681</u>	<u>8,375,607</u>

Durante los años 2017 y 2016, los consumos de inventarios cargados al estado de resultados integrales fueron de US\$5,397,154 y US\$8,518,451 respectivamente.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. OTROS ACTIVOS

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente:		
Seguros pagados por anticipado	531,839	506,761
Anticipos a proveedores	1,704,721	1,032,801
Otros	56,715	366,878
Arriendos pagados por anticipado	75,509	75,509
	<u>2,368,784</u>	<u>1,981,949</u>
No corriente:		
GAD Esmeraldas (1)	1,410,169	1,410,169
Arriendos pagados por anticipado	365,458	440,967
Otros	10,239	10,239
	<u>1,785,866</u>	<u>1,861,375</u>
	<u>4,154,650</u>	<u>3,843,324</u>

- (1) Con fecha 19 de febrero del 2016, la Compañía fue notificada con títulos de crédito correspondientes a tasas por utilización y ocupación de espacio público por un valor de US\$491,933 y US\$2,354,252 de los años 2015 y 2016 respectivamente, de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 022 publicada en el Registro Oficial No. 623 del 9 de noviembre del 2015. Debido a las violaciones de orden constitucional y legal que adolece la emisión de los títulos de crédito, la Compañía solicitó a la autoridad municipal se dé de baja los mismos, mediante escrito de observaciones entregado el 1 de marzo del 2016.

La Compañía fue notificada con el auto de pago dentro del proceso coactivo 0012-2017 mediante el cual se disponía el pago o dimisión de bienes en el término de 3 días. El 11 de marzo del 2016, la Compañía presentó una demanda de excepciones en contra del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas, GADME, quedando a partir de ese momento suspendido el proceso recaudatorio, así como la competencia de los funcionarios municipales. Mediante oficios suscritos el 17 de marzo del 2016, el Juez encargado de coactivas del GADME comunicó a Banco Pichincha C.A., Banco de la Producción S.A. Produbanco y Citibank N.A. (Fideicomiso FMBT) que procedan con el embargo de las cuentas corrientes a nombre de la Compañía en calidad de medidas cautelares, lo cual implicó una retención de fondos por US\$1,410,169. El proceso se encuentra pendiente de resolución.

Adicionalmente, la Compañía inició una acción constitucional con el fin de que la ordenanza emitida por el GADME sea declarada inconstitucional, lo cual fue aceptado el 15 de marzo del 2017.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	2017			2016		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Maquinaria, equipos y herramientas	11,609,078	(9,592,617)	2,016,461	11,819,006	(9,506,826)	2,312,180
Vehiculos	3,804,299	(3,244,695)	559,604	3,949,556	(3,219,162)	730,394
Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones	4,722,031	(3,937,560)	784,471	4,815,494	(3,731,778)	1,083,716
Equipos de computación	2,190,250	(2,017,222)	173,028	2,219,417	(1,961,382)	258,035
Muebles y enseres	511,606	(510,028)	1,578	511,606	(509,554)	2,052
Adecuaciones y mejoras	408,519	(357,929)	50,590	408,519	(353,673)	54,846
	23,245,783	(19,660,051)	3,585,732	23,723,598	(19,282,375)	4,441,223

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento de vehículos, maquinarias y equipos se presentan a continuación:

	Descripción	Maquinaria, equipos y herramientas	Vehículos	Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones	Equipos de computación	Muebles y enseres	Adecuaciones y mejoras	Activos en tránsito	Total
Al 1 de enero del 2016									
Costo		11,934,347	4,211,190	4,897,656	2,104,217	511,751	408,519	224,649	24,292,329
Depreciación acumulada		(9,235,886)	(3,467,086)	(3,539,157)	(1,897,052)	(509,168)	(349,417)	-	(18,988,766)
Valor en libros		2,698,461	741,104	1,367,499	297,165	2,583	59,102	224,649	5,303,563
Movimiento 2016									
Adiciones		2,508	211,153	48,555	181,368	-	-	-	443,584
Ventas o bajas		(117,819)	(472,787)	(130,717)	(66,168)	(445)	-	-	(78,666)
Reclasificación		(373,621)	(16,435)	(313,224)	(130,558)	-	-	(224,649)	(224,649)
Depreciación del año		102,681	409,359	111,603	66,228	(531)	(4,256)	-	(983,625)
Depreciación de bajas		2,312,180	730,394	1,083,716	258,035	145	-	-	690,016
Valor en libros		2,312,180	730,394	1,083,716	258,035	2,052	54,846	-	4,441,223
Al 31 de diciembre del 2016									
Costo		11,819,006	3,949,556	4,815,494	2,219,417	511,606	408,519	-	23,723,598
Depreciación acumulada		(9,506,826)	(3,219,162)	(3,731,778)	(1,961,382)	(509,554)	(353,673)	-	(19,382,375)
Valor en libros		2,312,180	730,394	1,083,716	258,035	2,052	54,846	-	4,441,223
Movimiento 2017									
Adiciones		54,832	-	-	40,809	-	-	-	95,641
Ventas o bajas		(264,760)	(145,257)	(93,493)	(69,976)	-	-	-	(573,456)
Depreciación del año		(321,206)	(156,264)	(296,450)	(125,816)	(474)	(4,256)	-	(904,466)
Depreciación de bajas		235,415	130,731	90,668	69,976	-	-	-	526,790
Valor en libros		2,016,461	559,604	784,471	173,028	1,578	50,590	-	3,585,732
Al 31 de diciembre del 2017									
Costo		11,609,078	3,804,299	4,725,031	2,190,250	511,606	408,519	-	23,245,783
Depreciación acumulada		(9,592,617)	(3,244,695)	(3,937,560)	(2,017,322)	(510,028)	(357,929)	-	(19,660,951)
Valor en libros		2,016,461	559,604	784,471	173,028	1,578	50,590	-	3,585,732

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento y los saldos de activos intangibles se presentan a continuación:

Descripción	<u>Derecho de concesión</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2016			
Costo	1,418,956,941	7,150,310	1,426,107,251
Deterioro	(164,036,228)	-	(164,036,228)
Amortización acumulada	(829,931,385)	(6,757,701)	(836,689,086)
Valor en libros	<u>424,989,328</u>	<u>392,609</u>	<u>425,381,937</u>
Movimiento 2016			
Adiciones	792,817	141,950	934,767
Amortización del año	(55,457,628)	(217,828)	(55,675,456)
	<u>(54,664,811)</u>	<u>(75,878)</u>	<u>(54,740,689)</u>
Al 31 de diciembre del 2016			
Costo	1,419,749,758	7,292,260	1,427,042,018
Deterioro	(164,036,228)	-	(164,036,228)
Amortización acumulada	(885,389,013)	(6,975,529)	(892,364,542)
Valor en libros	<u>370,324,517</u>	<u>316,731</u>	<u>370,641,248</u>
Movimiento 2017			
Adiciones	-	90,354	90,354
Amortización del año	(55,540,310)	(121,950)	(55,662,260)
	<u>(55,540,310)</u>	<u>(31,596)</u>	<u>(55,571,906)</u>
Al 31 de diciembre del 2017			
Costo	1,419,749,758	7,382,614	1,427,132,372
Deterioro	(164,036,228)	-	(164,036,228)
Amortización acumulada	(940,929,323)	(7,097,479)	(948,026,802)
Valor en libros	<u>314,784,207</u>	<u>285,135</u>	<u>315,069,342</u>

Deterioro derecho de concesión: El activo intangible sujeto a deterioro es el derecho de concesión para el servicio de transporte público de petróleo crudo a través de oleoductos el cual está conformado por todos los costos incurridos para su construcción.

Al 31 de diciembre del 2017, el importe recuperable de los activos no financieros es de US\$358,169,992 (2016: US\$353,420,468). Dicho importe fue determinado sobre la base de un cálculo de valor en uso, utilizando proyecciones de flujo de efectivo derivados de los presupuestos financieros, y que cubren hasta el año 2023 (año de terminación del contrato del derecho de concesión).

Los flujos de efectivo presupuestados se actualizaron para reflejar la demanda del servicio de transporte medido en volumen de crudo efectivamente transportado y/o contratado. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo fue de 10.62% (2016: 12.11%) y como resultado de este análisis, el importe recuperable excede al valor en libros. La Administración de manera conservadora, no ha reconocido una reversión del deterioro, por la incertidumbre actual sobre la variable de riesgo país.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición al 31 de diciembre:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deuda Senior	<u>49,052,996</u>	-	<u>48,783,154</u>	<u>96,512,279</u>

Saldos originados por los desembolsos realizados para la construcción del Oleoducto que constan de dos partes, Tramo A por US\$590,000,000 y Tramo B por US\$310,000,000. La porción corriente de la deuda senior se presenta neta de los fondos restringidos para el pago de la próxima cuota de capital e intereses. El uso o pago de la tarifa bajo los términos del ISTA, fue diseñado para cubrir todo el servicio de la deuda y otros costos relacionados con el préstamo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses valorados a costo amortizado, a una tasa de 4.88% por US\$7,967,611 y US\$12,447,539 respectivamente. El vencimiento final de la deuda pendiente del Tramo B, es diciembre del 2018.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Composición al 31 de diciembre:

	2017	2016
Proveedores locales	3,496,477	3,846,273
Proveedores del exterior	375,034	154,256
Servicios provisionados (1)	5,492,179	2,065,694
Otros	329	-
	<u>9,364,019</u>	<u>6,066,223</u>
Menos porción corriente	<u>9,364,019</u>	<u>5,441,369</u>
	<u>-</u>	<u>624,854</u>

(1) Corresponde principalmente a servicios recibidos y no facturados tanto administrativos como relacionados con la operación del oleoducto al cierre del ejercicio.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas.

OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Servicios de transporte de crudo</u>		
Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador	54,069,080	55,116,756
Repsol Ecuador S.A.	52,292,539	53,305,792
Ecuadortlc S.A.	41,321,033	42,121,694
Oxy Oleoducto SOP, LLC	17,678,292	21,636,860
Perenco Ecuador Limited	<u>7,708,979</u>	<u>7,858,353</u>
	<u>173,069,923</u>	<u>180,039,455</u>

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador	17,294,027	13,431,179
Repsol Ecuador S.A.	21,072,313	12,989,872
Repsol Trading S.A.	16,800	-
Ecuadortlc S.A.	15,615,179	10,264,465
Oxy Oleoducto SOP, LLC	-	5,327,361
Perenco Ecuador Limited	<u>4,286,843</u>	<u>1,914,970</u>
	<u>58,285,162</u>	<u>43,927,847</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Oxy Oleoducto SOP, LLC	<u>173,880</u>	-

Las cuentas por cobrar por servicios de transporte de crudo a cada uno de los transportistas, al 31 de diciembre del 2017 corresponden al período de septiembre a diciembre (2016: octubre a diciembre).

Los saldos por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses. No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La Administración incluye como personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y honorarios	1,384,159	1,329,774
Bonos	130,271	141,669
Otros beneficios	<u>35,944</u>	<u>44,344</u>
	<u>1,550,374</u>	<u>1,515,787</u>

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. IMPUESTOS

16.1 La composición de impuestos por recuperar e impuestos por pagar es como sigue:

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos por recuperar		
Crédito tributario de Impuesto a la renta	31,454	76,162
Notas de crédito adquiridas	-	61,666
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	473	429
	<u>31,927</u>	<u>138,257</u>
Impuestos por pagar		
Impuesto a la renta por pagar (1)	8,260,624	5,582,870
Impuesto al Valor Agregado - IVA	2,480	21,824
Retenciones Impuesto al Valor Agregado - IVA	163,393	144,225
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	312,869	298,554
	<u>8,739,366</u>	<u>6,047,473</u>

(1) La determinación del Impuesto a la renta por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al 1 de enero	5,582,870	4,960,142
Impuesto a la renta adicional año 2015	-	31,161
Impuesto a la renta corriente	10,910,287	8,868,826
Pagos efectuados	(5,582,870)	(4,991,303)
Retenciones en la fuente	(1,575,899)	(1,614,429)
Anticipo de Impuesto a la renta	(1,073,764)	(1,671,527)
Saldo al 31 de diciembre	<u>8,260,624</u>	<u>5,582,870</u>

16.2 Gasto Impuesto a la renta

El Impuesto a la renta reconocido en los resultados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	10,910,287	8,868,826
Impuesto a la renta diferido	4,445,133	4,924,136
Impuesto a la renta años anteriores	-	31,162
Contingencias tributarias - actualización intereses (1)	24,590,708	23,795,125
	<u>39,946,128</u>	<u>37,619,249</u>

(1) Ver Nota 17.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

16.3 Conciliación contable tributaria - Impuesto a la renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta y participación a trabajadores	68,378,943	63,170,686
Participación a trabajadores	<u>(9,368,757)</u>	<u>(9,528,526)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	59,010,186	53,642,160
Efecto Participación a trabajadores años anteriores (1)	<u>(5,877,751)</u>	<u>352,816</u>
Base tributaria	<u>53,132,435</u>	<u>53,994,976</u>
25% Gasto Impuesto a la renta	13,283,109	13,498,744
25% Otras deducciones (2)	<u>(5,325,122)</u>	<u>(5,907,560)</u>
25% Gastos no deducibles (3)	<u>2,952,300</u>	<u>1,277,642</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>10,910,287</u>	<u>8,868,826</u>

- (1) Actualización de la estimación por contingencia tributaria debido a la emisión de actas de determinación y resolución de reclamos administrativos.
- (2) Corresponde principalmente al efecto en la amortización del Derecho de Concesión por el registro del deterioro en el año 2013 y diferencia entre el gasto interés de las obligaciones financieras a tasa nominal y tasa efectiva.
- (3) Corresponde principalmente a la baja de cuentas por cobrar a OXY Oleoducto SOP LLC producto de la aplicación del evento de expropiación patrimonial y efecto de las glosas tributarias en el gasto amortización del Derecho de Concesión.

16.4 Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del Impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del Impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por Impuesto a la renta por los años 2003 al 2014. Como resultado de estas revisiones, la Compañía mantiene provisiones descritas en la Nota 17 con el Servicio de Rentas Internas.

El 8 de enero del 2018, la Compañía fue notificada con el Acta Borrador de Determinación para el Impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014. La Compañía presentó dentro del plazo que dictamina la legislación el escrito de reparos correspondiente.

El 25 de enero del 2018, la Compañía fue notificada con una Providencia del Ministerio del Trabajo en la que dispone que la Compañía proceda con el pago del monto correspondiente al 15% de participación de utilidades establecido en las Actas de Determinación de Impuesto a la renta por los años 2005 y 2006.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

16.5 Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de Impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13º y 14º remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

Basados en el Contrato de Autorización y el Contrato de Inversión, el marco jurídico tributario aplicable para la Compañía durante el periodo de concesión, es el vigente a la fecha de la firma de dichos documentos. Por lo tanto, no se anticipa ningún impacto en la determinación del Impuesto a la renta y la medición del Impuesto diferido derivado de las reformas tributarias emitidas a partir de la firma de dicho contrato.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

16.6 Impuesto a la renta diferido

Las diferencias temporarias por impuesto diferido se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Diferencias temporarias:		
Depreciación vehículos, maquinaria y equipos	(1,255,106)	(1,148,821)
Costo amortizado obligaciones financieras	1,732,626	5,830,842
Provisión jubilación patronal	(298,441)	(126,728)
Provisión desahucio	1,437,318	1,253,027
Costo del derecho de concesión	(20,306,127)	(23,686,783)
Deterioro de derecho de concesión	<u>96,159,168</u>	<u>113,128,433</u>
	77,469,438	95,249,970
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
	<u>19,367,360</u>	<u>23,812,492</u>

El movimiento del Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Saldos al inicio del año</u>	<u>Créditos (débitos) a resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
2017			
Depreciación vehículos, maquinaria y equipos	(287,205)	(26,571)	(313,776)
Costo amortizado obligaciones financieras	1,457,710	(1,024,554)	433,156
Provisión jubilación patronal	(31,682)	(42,928)	(74,610)
Provisión de desahucio	313,256	46,073	359,329
Costo del derecho de concesión	(5,921,696)	845,164	(5,076,532)
Deterioro de derecho de concesión	<u>28,282,109</u>	<u>(4,242,316)</u>	<u>24,039,793</u>
	<u>23,812,492</u>	<u>(4,445,132)</u>	<u>19,367,360</u>
2016			
Depreciación de vehículos, maquinaria y equipos	(277,348)	(9,857)	(287,205)
Costo amortizado obligaciones financieras	2,992,898	(1,535,188)	1,457,710
Provisión jubilación patronal	14,415	(46,097)	(31,682)
Provisión de desahucio	249,099	64,157	313,256
Costo del derecho de concesión	(6,766,860)	845,164	(5,921,696)
Deterioro de derecho de concesión	<u>32,524,425</u>	<u>(4,242,316)</u>	<u>28,282,109</u>
	<u>28,736,629</u>	<u>(4,924,137)</u>	<u>23,812,492</u>

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. PROVISIONES

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Contingencias tributarias	480,663,585	473,316,222
Costo de abandono de activos	<u>9,368,757</u>	<u>8,619,704</u>
	490,032,342	481,935,926
Menos: porción corriente	<u>(187,380,903)</u>	<u>(190,372,807)</u>
	<u>302,651,439</u>	<u>291,563,119</u>

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	<u>Contingencias tributarias</u>	<u>Costo de abandono de activos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2016	449,168,280	8,967,931	458,136,211
Actualización financiera	<u>24,147,942</u>	<u>(348,227)</u>	<u>23,799,715</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	473,316,222	8,619,704	481,935,926
Pagos	(11,352,535)	-	(11,352,535)
Cambio en la estimación	(3,773,196)	-	(3,773,196)
Actualización financiera	<u>22,473,094</u>	<u>749,053</u>	<u>23,222,147</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>480,663,585</u>	<u>9,368,757</u>	<u>490,032,342</u>

17.1 Contingencias tributarias

La composición de las contingencias tributarias es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta (1)	181,925,740	180,185,674
Participación a trabajadores	91,442,430	97,320,180
Intereses y penalidades	<u>207,295,415</u>	<u>195,810,368</u>
	<u>480,663,585</u>	<u>473,316,222</u>

(1) Ver Nota 22.

17.2 Costo de abandono de activos

El monto estimado de la obligación futura es de US\$71,4 millones (2016: US\$81,8 millones) la cual fue descontada a una tasa del 8.69%. La Administración estima que esta provisión será utilizada posterior a la finalización del Contrato de Autorización mencionado en la Nota 1. La tasa de inflación promedio fue fijada en 4.02%.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

18.1. Beneficios a empleados corto plazo

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores (1)	9,376,313	9,528,526
Beneficios sociales	<u>933,298</u>	<u>898,190</u>
	<u>10,309,611</u>	<u>10,426,716</u>

- (1) Según lo dispone el Art. 97.i del Código de Trabajo y el Art. 8 del Acuerdo Ministerial MDT-2016-0241, este beneficio no podrá exceder la suma equivalente a veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

El movimiento de la provisión de participación a trabajadores es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al comienzo del año	9,528,526	9,558,471
Provisión del año	9,376,313	9,528,526
Pagos efectuados	<u>(9,528,526)</u>	<u>(9,558,471)</u>
	<u>9,376,313</u>	<u>9,528,526</u>

18.2. Beneficios a empleados largo plazo

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	2,905,213	2,515,662	1,025,962	947,634	3,931,175	3,463,296
Costos por servicios corrientes	408,725	426,898	141,817	243,587	550,542	670,485
Costo por intereses	120,276	110,612	42,475	41,317	162,751	151,929
Ganancias (Pérdidas) actuariales	237,287	(83,160)	368,644	(85,911)	605,931	(169,071)
Beneficios pagados	-	-	-	(120,665)	-	(120,665)
Reducciones y liquidaciones	<u>(82,441)</u>	<u>(64,799)</u>	-	-	<u>(82,441)</u>	<u>(64,799)</u>
Al 31 de diciembre	<u>3,589,060</u>	<u>2,905,213</u>	<u>1,578,898</u>	<u>1,025,962</u>	<u>5,167,958</u>	<u>3,931,175</u>

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	2016
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Costos por servicios corrientes	408,725	426,898	141,817	243,587	550,542	670,485
Costo por intereses	120,276	110,612	42,475	41,317	162,751	151,929
Reducciones y liquidaciones	(82,441)	(64,799)	-	-	(82,441)	(64,799)
	446,560	472,711	184,292	284,904	630,852	757,615

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actariales son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	3.31%	4.14%
Futuro incremento salarial	2.50%	3.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	6.81%	10.45%

19. PATRIMONIO

Capital social: Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social autorizado de la Compañía consiste de 55,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una, las cuales no son negociables.

Aportes futuras capitalizaciones: El 31 de enero del 2018, se realizó la Junta General de Accionista donde se ratificó el aporte para futuras capitalizaciones realizado el 3 de octubre del 2017 mediante la resolución de compensación parcial emitida por el SRI por el valor de US\$6,059,523 producto del reclamo administrativo de pago indebido por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2003 presentado por OCP Ltd. y resolvió la aplicación de este aporte para compensación de pérdidas acumuladas. Ver Nota 22.

20. INGRESOS POR SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CRUDO

Un resumen de los ingresos por servicio de transporte de crudo es como sigue:

	2017	2016
Servicios de transporte:		
Contratos ISTA	173,069,923	180,039,454
Otros contratos	16,922,860	10,820,379
	189,992,783	190,859,833
Participación del Estado Ecuatoriano (1)	(1,290,139)	(1,225,867)
	188,702,644	189,633,966

La Compañía registró una disminución en los ingresos por servicio de transporte por US\$2,859,128 y (2016: US\$1,238,340), debido a la reconciliación anual de la tarifa según acuerdo de Ship-or-Pay.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante los años 2017 y 2016, los otros contratos mantuvieron una tarifa de US\$3.2470 (excepto por el contrato de Ship-or-Pay de Gunvor Colombia CI S.A.S que mantuvo una tarifa de US\$4.0570), y US\$3.2222 respectivamente, por barril bruto transportado.

- (1) Bajo los términos especificados en el Contrato de Autorización, el Estado Ecuatoriano recibirá al final de cada periodo, durante los primeros quince años de operación, una regalía equivalente a US\$1,100,000. Adicionalmente, la Compañía pagó al Estado Ecuatoriano, el valor de US\$0.05 por cada barril de petróleo crudo transportado por los usuarios correspondiente a la capacidad de acceso abierta que al 31 de diciembre del 2017 ascendió a US\$190,139 (2016: US\$125,867).

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

21.1. Costos de servicio de transporte

Un resumen de los costos de servicio de transporte es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Amortización y depreciación	56,566,725	56,660,009
Mantenimiento y otros contratos de servicios	13,616,995	13,999,647
Salarios y beneficios	12,773,409	18,150,309
Otros	2,633,992	2,771,928
Energía y combustible	2,577,797	2,378,864
Facilidades de campo	1,598,949	1,901,075
Ingeniería	1,866,290	1,911,086
	<u>91,634,157</u>	<u>97,772,918</u>

21.2. Gastos de administración

Un resumen de gastos de administración es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Baja de cuentas por cobrar clientes (1)	7,152,727	-
Salarios y beneficios	5,324,523	7,988,938
Seguros	2,885,957	3,683,681
Garantías gubernamentales	3,779,358	3,965,308
Gastos de oficina	1,855,848	2,934,228
Seguridad	2,306,758	2,258,755
Impuestos	1,960,409	2,948,109
Otros	1,577,931	1,034,620
Honorarios y servicios	1,672,254	1,241,019
Proyectos comunitarios	2,068,159	459,924
Publicidad y promoción	133,461	84,209
	<u>30,717,385</u>	<u>26,598,791</u>

- (1) Baja efectuada como resultado del evento de expropiación patrimonial al cual se acogió OXY Oleoducto SOP LLC. Ver nota 1.5.1.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

22. CONTINGENCIAS

22.1 Contingencias tributarias

Ejercicio fiscal 2003

Con fecha 12 de mayo del 2017, la Compañía fue notificada con el auto de pago de parte del Servicio de Rentas Internas por US\$18,9 millones por la determinación tributaria del año 2003. El 16 de junio del 2017, la Compañía presentó una solicitud de facilidades de pago ante el Servicio de Rentas Internas, el cual fue aceptada parcialmente el 29 de septiembre del 2017.

El 26 de septiembre del 2017, el Servicio de Rentas Internas emitió una resolución de aceptar el reclamo administrativo de pago indebido por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2003 presentado por OCP Ltd. más los respectivos intereses por US\$6,059,523. Así mismo, dicha resolución informa que se procederá a la emisión de la nota de crédito desmaterializada a favor de OCP Ecuador S.A. de acuerdo a la solicitud realizada por OCP Ltd.

El 3 de octubre del 2017, el Servicio de Rentas Internas resuelve compensar parcialmente la obligación por concepto de Impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2003 con el crédito tributario obtenido a través de la resolución mencionada anteriormente. Por lo tanto, los valores recibidos por parte de OCP Ltd. a través de esta compensación han sido registrados como un aporte para futuras capitalizaciones.

Ejercicio fiscal 2004 a 2006

El 26 de abril del 2017, la Compañía fue notificada con 3 títulos de crédito por las determinaciones tributarias de los años 2004, 2005 y 2006 por US\$53,7 millones, US\$47,3 millones y US\$39,3 millones, respectivamente. El 9 de mayo del 2017 la Compañía, presenta observaciones a los antedichos títulos de crédito. El 7 de julio del 2017 el Servicio de Rentas Internas resuelve dar de baja el Titulo de Crédito correspondiente al año 2004 y en su lugar emite un nuevo título de crédito por US\$53,67 millones, título de crédito que es notificado a la Compañía con fecha 27 de julio del 2017. El 8 de agosto del 2017 la Compañía presenta observaciones sobre el nuevo título de crédito por el año 2004.

Con fecha 28 de agosto del 2017, el Servicio de Rentas Internas rechazó la impugnación administrativa interpuesta por la Compañía y el 22 de noviembre del 2017, OCP Ecuador S.A. impugnó las resoluciones del Servicio de Rentas Internas que negaron las observaciones a los títulos de créditos de los años 2004, 2005 y 2006 ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, para lo cual se requirió garantías judiciales por US\$14 millones para suspender los efectos de cobro. Estos procesos se encuentran pendientes de resolución.

Ejercicio fiscal 2007 a 2013

Con relación a los juicios de los años 2007 al 2010, se encuentran en trámite ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal y el proceso del año 2011 ante la Corte Nacional de Justicia.

Respecto de los años 2012 y 2013, el Servicio de Rentas Internas emitió actas definitivas de determinación por Impuesto a la renta, las mismas que han sido impugnadas administrativamente por la Compañía ante la autoridad tributaria.



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El detalle de las obligaciones que compone el Impuesto a la renta, se resume a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2003	7,524,176
2004	22,960,835
2005	21,065,225
2006	19,427,200
2007	19,311,056
2008	16,004,457
2009	22,352,728
2010	17,410,483
2011	14,494,401
2012	10,689,753
2013	<u>10,685,426</u>
	<u><u>181,925,740</u></u>

Ejercicio fiscal 2014

El Servicio de Rentas Internas emitió el acta borrador de determinación por Impuesto a la renta el 8 de enero del 2018.

23. GARANTIAS

Para garantizar el desempeño de ciertas obligaciones, la Compañía ha entregado las siguientes garantías:

Garantía Ambiental: Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, la Compañía proporcionó una garantía a favor del Estado Ecuatoriano (ejecutable si no se renueva) por US\$50 millones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía de pagar indemnizaciones en el caso de que durante la construcción u operación del Oleoducto se causen daños ambientales, de los cuales sea responsable. Durante el año 2017, se incurrió en US\$1,871,319 (2016: US\$1,957,639), para renovar esta garantía.

Garantía de Operación: Según lo dispuesto en el Contrato de Autorización, antes del inicio de las operaciones, la Compañía proporcionó una garantía al Estado Ecuatoriano por US\$50 millones para asegurar el pago de las indemnizaciones por daños que podrían generarse como resultado de una deficiencia en la capacidad de transporte del oleoducto durante el período de operación del mismo. Durante el año 2017, se incurrió en US\$1,769,931 (2016: US\$1,804,853), para renovar esta garantía.

Garantía de la Deuda Senior: De acuerdo con el Artículo 3 del CSA, la Compañía transfiere, hipoteca y asigna al Security Trustee, como una garantía para el pago de las obligaciones de la Deuda Senior y para el cumplimiento de otras obligaciones tanto de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. como de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A., todos los derechos, la titularidad sobre, o intereses que tiene en cada uno de:

- Los ISTA para requerir y recibir todos los pagos realizados respecto a las tarifas, los pagos de tarifa adelantados y otros importes por pagar que allí se describan.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los "Performance Guarantee Agreements" para requerir y recibir todos los pagos realizados y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos.
- Las cuentas restringidas en el exterior, y el dinero, los papeles certificados o no certificados, títulos, instrumentos, y todas las inversiones realizadas con dichos fondos.
- Las cuentas restringidas locales.
- Los seguros y reclamos de seguros, para requerir y recibir cualquier pago e indemnización.

Cualquier acuerdo de derivados para requerir y recibir todos los pagos realizados o en deuda, y ejercer todos los derechos (pero no las obligaciones), poderes, privilegios, intereses y remediaciones descritas en dichos acuerdos.

Garantías Judiciales por Procesos Tributarios (impugnación de determinaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas): De acuerdo con la legislación, la Compañía ha presentado dentro de los juicios tributarios, garantías equivalentes al 10% de la cuantía de cada proceso judicial iniciado por impugnación de la determinación tributaria realizada por el Servicios de Rentas Internas por concepto de Impuesto a la renta, que asciende a US\$10,446,088 (2016: US\$13,999,649). Durante el año 2017, el SRI ejecutó las garantías de los años 2004 y 2005 por US\$5,293,012 y se constituyó una nueva garantía de US\$1,739,451 correspondiente al año 2011.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos o que requieran revelación.

* * * *


48